

RESOLUCION N° 048

FECHA: 15 de enero de 2025.

VISTOS : Las facultades que me otorga la designación como Secretario General de conformidad a Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio N° 135 de fecha 5 de diciembre del año 2024, reducida a escritura pública el 10 de diciembre del año 2024 ante el Notario Público de La Serena don Pablo Bustos Molina, anotada en su repertorio bajo el número 2298-2024; lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos Corporativos y en las demás normas pertinentes

CONSIDERANDO: El requerimiento cursado por el Señor Ricardo Redel Seiffert, Director del Departamento de Finanzas, mediante Memorandum N° 015 de fecha 13 de enero de 2025, recepcionado con fecha 15 de enero de 2025.

RESUELVO: Pagar la Suma a Rendir Permanente por \$300.000.- a la Señora Verónica Elizabeth Pinto Rojas, Cédula Nacional de Identidad Número [redacted] Secretaria del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de esta Corporación Municipal de La Serena, suma que será destinada a gastos de caja chica.

- **SUMA A RENDIR PERMANENTE : \$300.000.-**
Fondos que irán con cargo al Área de Administración

Cabe hacer presente, que los aportes de sumas a rendir, entregados a la funcionaria antes señalada, están sujetos a rendición de cuenta, la cual debe ser canalizada directamente a Contraloría Interna de esta Corporación, con toda la documentación soportante del caso. Además se debe señalar que **una vez utilizado los fondos financieros, se deberá proceder a la rendición de estos, en un plazo máximo de 48 hrs.**

SE INCLUYE: Memorandum N° 015, Departamento de Administración y Finanzas.
Correo electrónico.



DPDI- Unidad RR.HH
Depto. Finanzas
Contraloría Interna



CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG
SECRETARIO GENERAL